

Provincia del Santo Evangelio, y Comissario Visitador del Venerable Orden Tercero de N. S. P. San Francisco, de esta Corte.

Uno en lo mismo, intitulado: *Prognostico de lo pasado, Advertencia de lo presente, y Desengaño de lo futuro, para este presente año de 37. en que cada dia sirve de notable fecha para varios sucessos Historicos de la España.* Su Autor D. Basilio Pholt de Pizagra, Observador de valerosas influencias.

Otro en diez y seis, cuyo titulo es: *Theorica y Practica de la Comunión Espiritual.* Por un Sacerdote del Oratorio de San Phelipe Neri, de esta Ciudad; en cuya Porteria se hallará.

Uno predicado en la Santa Iglesia Metropolitana de esta Corte, el dia del Principe de los Apostoles N. G. P. San Pedro, 29. de Junio, del año proximo passado de 736. por el Dr. y Mró. D. Bartholomé Phelipe y Ytta, y Parra, su Canonigo Magistral, &c.

Otro predicado en el Convento de S. Diego, de Religiosos Descalzos de N. S. P. Francisco, en las Honras del M. R. P. Fr. Antonio Gamou, ex-Lector de Philosophia, y Theologia Moral, Definidor habitual, Vicario, Ministro Provincial, y Padre mas antiguo de esta Provincia de Nueva-España, &c. por el R. P. Fr. Francisco de Abreú, Lector de Theologia Moral en su Convento de esta Corte; impressos en Casa de D. Joseph Bernardo de Hogal, Calle de las RR. MM. Capuchinas.

✠ D. JUAN FRANCISCO SAHAGUN DE AREVALO, LADRON DE GUEVARA, Presbytero, primer Historiador, y Chronista General de la Imperial, siempre Insigne Ciudad de Mexico, Reynos, y Provincias de Nueva España, suplica á los Señores Prelados Ecclesiasticos, y Seculares de las Capitales, le comuniquen las Novedades, que allí acaecieren, dignas de la luz publica, para que en los meses futuros se participen al Publico.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado de Doña Maria de Ribera, en el Empedradillo.

## GAZETA DE MEXICO

Desde primero, hasta fin de Febrero de 1737.

NUM. III.

Referiranse en los meses futuros algunas de las acciones de los Ilmos. Señores Arzobispos de Mexico, que en tiempo, precedieron al Señor Excmo. que oy vive, y con toda felicidad viva para bien de su dilatada Diócesis, y Arzobispado; á cuya Mitra fue presentado su Ilmo. Señor Predecessor Mró. D. Fr. Joseph Perez de Lanciego, Eguilaz, y Mirafuentes, natural de Viena en Navarra, del Orden del Gran Patriarcha San Benito, el año de mil setecientos y onze, en que se hallaba Abad del Monasterio de Santa Maria la Real de Naxera, y luego el de mil setecientos y doze, á tres de Diciembre aportó al de Veracruz, y á quatro de Enero de mil setecientos y

treze, llegó á esta Corte: Gonsagróle el dia quatro de Noviembre en esta Cathedral el Ilmo. Señor Dr. D. Phelipe Ignacio de Truxillo, y Guerrero, Obispo que entonces era de Michoacán, y á onze del mismo mes, y año le puso su Sacro *Palio* el Ilmo. y Revmo. Señor Mró. D. Fr. Angel Maldonado, del Orden de San Bernardo, Obispo entonces de Oaxaca; hizo su entrada publica á ocho de Diciembre del mismo año: el de mil setecientos diez y seis, escribió una Carta Pastoral á las Religiosas de su obediencia, con que en la vida claustral se experimentaron grandes aumentos espirituales; Visitó personalmente su dilatado Distrito en que confirmó innumerables de sus Subditos: promovió grandemente los Estudios, y con especialidad el de la Theologia Moral, concurriendo indefectiblemente los Jueves sobre tarde á resolver el *Caso* en el Colegio Seminario: los mismos dias por la mañana en todas las Quaresmas hazia Platicas al Estado Ecclesiastico en la Iglesia de la Santissima Trinidad, y en su Metropolitana Sermones Morales los Domingos: á las Casas de Bethlen, y Misericordia reedificó, fundó allí Capellanias, y dió quantiosas limosnas, las que distribuyó para Dotes, para Bergonzantes, y Mendigos, y en la Epidemia del *Sarampion*, fueron tantas, que hubo ocasiones en que no tuvo que dar, y otras en que su caridad eximia le hizo salir de noche (usurpando ratos á sus ocupaciones) con un colchon á cuestras para dar alivio al Pobre enfermo que de él necesitaba: en estos santos empleos, y los demás anexos á su cargo se ocupó hasta el año de mil setecientos y veinte y siete, en que contaba setenta y tres de su edad, y en Enero de mil setecientos y veinte y ocho, aviendo recibido los Santos Sacramentos el dia diez y siete, falleció el veinte y cinco del mismo, siendo dignas de reflexion estas razones, que antes profirió: *Qué dulce muerte me ha dado Dios! Dicen que el morir es amargo, para mi es muy dulce, bendita sea su Bondad, nada me congoja, nada me aflige, ni tengo especial dolor, que á mi cuerpo atormente, ni particular cuydado que á mi Alma perturbe.* Diósele sepultura en la de sus Ilmos. Antecesores.

**Mexico.**— El dia primero (en prosecucion del Novenario, que á expensas de la Nobilissima Ciudad se hizo en su Insigne Santuario á la Milagrosa Imagen de N. Señora de Guadalupe, pidiendole se aplaque la porfiada Epidemia) celebró (como el primero, y segundo el V. Cabildo, y Comunidad de RR. PP. Predicadores) la de Religiosos Menores Observantes, este que fué el tercero; el quarto, la de Descalzos; el quinto, la de Augustinos Observantes; el sexto, la de Carmelitas Descalzos; el septimo, la de Mercenarios; el octavo, la de San Juan de Dios; el nono, y ultimo, en que se concluyó, solemnizó otra vez el V. Cabildo, y en este como en el primero, concurrió S. Exc. Ilma. Real Audiencia, demás Tribunales, é innumerable Concurso á la Missa, y al Sermon, que predicó el Dr. y Mró. D. Bartholomé Phelipe de Yta, y Parra, Canonigo Magistral de esta Metropolitana, &c.

El 2. sobre tarde (con no menos Concurso, y lucimiento, que quando la traxeron) se restituyó á su Santa Casa desde la de la Professa de la Compañia de JESUS, la Milagrosa Imagen de N. S. DE LORETO.

El 7. falleció en la Feligresia de la Parrochial del Señor San Miguel, y

se enterró en el Tercer Orden N. S. P. San Francisco, la Hermana Doña Maria de Leon Infante, Viuda de D. Juan Perez Conde, Tercera Exterior del mismo Orden, que falleció á los ciento onze años, y diez meses, y ha dexado tres Hijos, catorze Nietas, veinte Nietos, veinte y un Bisnieto, y dos Ternietos, de los quales, dos Nietos son Sacerdotes, de los Bisnietos, uno Sacerdote, dos de Evangelio, y uno de Epistola, y uno de los dos Ternietos, es ya de treze años.

El 14. salio de aqui para su Obispado de Goathemala el Ilmo. y Revmo. Señor Mró. D. Fr. Pedro Pardo de Figueroa, del Orden de los Minimios, llevo al Santuario de N. Señora de Guadalupe, hizo Oración, y alli se mantuvo hasta el Sabado 16. en que, despues de aver celebrado el Santo Sacrificio, salió para la Puebla, donde se sabe aver llegado el 20. aunque se ignora el día en que de alli saldrá en prosecucion de su viaje, mas se piensa ya le avrá continuado con el desseo de llegar á tiempo de Consagrar los *Oleos* de su Iglesia.

El 15. al amanecer se encontró en la Plazuela de *Copado*, entre las ruinas de unos antiguos edificios, que hazen espalda al Baptisterio de la Parrochial de San Pablo, una Muchacha donzella ahorcada con un lienço de algodón, y aunque se han hecho por la Justicia exactas diligencias en averiguacion, y pesquisa del caso (por ser tan solo aquel paraje) se ha hecho inaveriguable lo cierto del sucesso.

La desseada Fundacion del Monasterio para Casiquez, que (en virtud de Real permiso de S. M. fecho en el Pardo á los 14. de Marzo de 1734. refrendado del Señor D. Juan Ventura Maturano) se ha de hazer en el Santuario de Santa MARIA de Cozamaluapa, de la Ciudad de Valladolid de Michoacan, se puso en execucion el día 16. en cuya tarde salieron en un Coche del Monasterio de Santa Clara las MM. Maria Josepha de San Nicolas, y Maria Francisca de San Joseph, y llegando al de Santa Isabel salieron de alli las MM. Josepha Maria de San Ignacio, y Maria Josepha de la Trinidad, y luego todas quatro passaron al de *Corpus Christi* de Caciquez Franciscas Descalzas, fundado año de 1724. en donde se mantuvieron hasta la tarde del 19. que (cortejadas de innumerable Comitiva, que las acompañó hasta el Santuario de Guadalupe, y del Revmo. P. Comissario General, que con ocassion de passar á presidir el Capitulo Provincial de Guadalaxara, las conduce hasta su Monasterio) dexando en este de *Corpus* á la M. Maria Francisca, por Tornera Mayor, salieron acompañadas de las Sorores Maria Magdalena, Maria Juana Eligia, Caciquez Professas, Maria Estephania, Novicia Española, y de la R. M. Maria Gregoria de JESUS Nazareno, que (como fue de este segunda) passa á ser primera Fundadora, y Abadesa de aquel, que se ha fabricado con las limosnas del Dr. D. Marcos Muñoz de Sanabria, Colegial, que fué en el Mayor de Santos, y actual Canonigo Lectoral de la Santa Iglesia de Valladolid, que solicitó la misma R. M. Abadesa, á quien tambien se le debe el que esta nueva Fundacion aya de ser para solo *Casiquez*, y con las mismas circunstancias, y calidades, que este de *Corpus Christi*, como todo consta de la Real Cedula de S. M. citada arriba.

La tarde del 24. (con el fin de pedir á Dios aplaque la Epidemia) salieron en Procession del Monasterio de *Regina Cæli*, la Imagen del Santo *Ecce Homo*, que esta á cargo del Comercio de esta Ciudad: de cuyos Sujetos se compone su Ilustre Cofradia mas de cien años antes, erigida bajo el Titulo de la *Humildad, y Paciencia*; luego á los 5. de Febrero de 1699. con licencia del Ordinario sucitada, y despues á los 2. de Septiembre de 1701. corroborada con la Authoridad Apostolica, y á los 3. del mismo mes, y año enriquecida con muchas indulgencias, que gozan sus Cofrades, entre quienes ha logrado tantos augmentos, que solo en la Semana Santa, Fiesta Titular, y otras, expende cada año mas de setecientos pesos, en que se incluyen los gastos del Jubileo de quarenta horas, que les está concedido para el día de la Invencion de la Santa Cruz, de quien tienen una reliquia (declarada por tal el día 20. de Agosto de 1716) que es la mayor de las que en esta Corte se veneran.

Y del Hospital de San Lazaro la Milagrosa de N. S. de la *Bala* que se venera en su principal Altar: nombrada assi, porque acogíendose á su amparo una Muger vecina de *Ixtapalapa*, á quien zeloso sin razon su Marido, disparó una pistola, y la Santa Imagen recibió en si la *Bala*, que hasta oy conserva engastada, porque no hiziese daño á la que de su proteccion se avia valido; y assi estas como otras muchas, que se han hecho en otros días de este mes, han salido con muy lucido, devoto, y penitente acompañamiento.

Los días 26. 27. y 28. (con el mismo motivo) ha hecho á sus expensas la Nobilissima Ciudad, y ha assistido á ellas en la Santa Iglesia Cathedral tres Deprecaciones, con Procession, Letanias Mayores, y Missa; la primera, á la Preciosa Sangre de Christo; la segunda, al Señor San Joseph; y la tercera, al Señor San Sebastian, y hará otras en el mes de Marzo.

Los mismos días 27. y 28. celebró la Real Universidad Honras, y Fúnebres Exequias por el Alma del Ilmo. Señor D. Jacinto de Olivera Pardo, su Doctor Jurista, Canonigo, y Dean, que fué de la Santa Iglesia de Guadalaxara Capital de la Nueva Galicia, del Consejo de S. M. Obispo de la de Chiapa: para cuya funcion levantó en el centro de su Real Capilla, un sumptuoso, funesto, y elevado *Tumulo*, adornado de muy fina Cera, é Insignias correspondientes al Objeto, Ilmo. cuyas Virtudes dixeron en la Oracion Fúnebre, y Sermon, el Mró. D. Thomas de Cuevas, y Dr. D. Antonio Folgar, y uno, y otro Órador las expressaron con tanta viveza, y energia, que conciliaron las atenciones de aquella grave, y docta Concurrencia.

El mismo día 28. (en virtud de Real Cedula de S. M. de 15. de Abril de 736.) tomó possession de Oficial Real de las Caxas de esta Corte D. Juan de Urdanegui Luxan.

**Real de Tlalpuaxagua.** —Las de este Real nos participan la infausta noticia del fatal suceso, acaécido en el de *Uzumatlán* de esta Jurisdiccion, los días 28. 29. y 30. de Diciembre del año proximo passado, que referida en breve se reduce, á que: Los Rios á él immediatos salieron de sus alveos mas de dos leguas, y su nunca experimentada rapidez se arre-

bató los Arboles, Casas, Cementeras, y Huertas de la circunferencia de este, y del Pueblo de Queréndaro, que la Cañada que era su cituacion, quedó totalmente cerrada con la multitud de los grandes Peñascos, que se desgaxaron de los Cerros con la mucha agua, que por varias roturas despedian, y con la multitud de Troncos que traxeron las impetuosas corrientes, que todo lo referido fue motivo á no aver quedado mas de los cimientos de las Casas, é Iglesia, entre cuyas ruinas se hallaron treinta muertos, ignorandose hasta aora los que perecerian en los altos, á que passaron á guarecerse, ó con el mucho frio, ó á rigores del hambre.

*Vera-Cruz.*—El dia 29. del proximo mes de Enero, se reconcilió con la Iglesia, y se baptizó en esta Parrochia Isabel Goutenburg, de nacion Inglesa, y de Religion protestante, á quien recogió D. Francisco Antonio de Gaviria, Capitan del *Incendio*, Almiranta de estos Azogues, que navegando el dia 5. del antecedente de Diciembre, en demanda de *Cavocorrientes*, descubrió una Balandra desmantelada, y conocida su necesidad la esperó, y vió contener á sola esta Muger, y un Hombre, á quienes (aunque con gran trabajo) prestandoles socorro supo luego, que á esta Muger la abandonó en el *Caimán grande*, un Capitan Inglés, que la llevaba á Xamaica; ella está firme (á lo que parece) en nuestra Santa Fé: mas el Hombre, que con ella naufragó (aun instandole con las mas eficazes, y persuasivas razones para que la abrazase) no fue posible reducirlo.

El 6. entró en este Puerto la Fragata nombrada *N. Señora de Aranzazu*, del cargo de D. Juan Luis de Algorri, que con registro de siete mil quatrocientas y cinco fanegas, y noventa y nueve libras de Cacao de Caracas, salió de la Guayra á 3 de Enero proximo antecedente.

*Asia.*—Las Cartas de la Ciudad, y Corte de Manila, dicen: Que el dia 24. de Diciembre del año passado de 735. se empezó á experimentar un gravissimo temporal de viento, y agua con tanta vehemencia, que por muchos tiempos no se ha experimentado semejante, el qual duró por espacio de quinze dias con tanta abundancia de aguas, que los Rios, y Lagunas de estos Contornos salieron de madre, inundandose toda la tierra por mas de tres baras de alto, causando tal estrago, que arruinaron quanto Arroz avia, Animales, Caña, y los demas Frutos de que se mantiene la Tierra, passando de treinta y tantas las Embarcaciones que se perdieron, de las quales muchas hasta la presente no se sabe de su paradero. Pero donde fue mayor el estrago fue en el Pueblo de Baler, que se halla en la contra Costa de la Provincia de Camarines, administrado por los Religiosos de San Francisco, y los que actualmente se hallaban en él, que fueron Fr. Joseph de San Raphael, y Fr. Lucas de la Resurreccion, dieron la siguiente noticia. Que el dia de San Esteban como á las nueve de la noche, se levantó una Nube, la que se estendió por todos los terminos del Pueblo de Baler, echando de si continuos Relampagos, Truenos horrorosos, despidiendo tanto Rayo por una, y otra parte de los Montes, que con ser de piedra viva desmoronó gran parte de sus alturas, experimentandose, que todos los Arboles que estaban por detrás de la Iglesia, y en el Pueblo, todos quedaron quemados, y descabezados á el rigor de dichas Centellas, y al mismo tiempo se des-

colgó un aguazero con tanta fuerza, qual no es decible su impetu; y fuera de esto se empezó á experimentar tan fiero Temblor de tierra, que ya discurrían ser sepultados dentro de ella, durando esta bateria de Truenos, Rayos, y Lluvia como cinco horas, y estando los dichos Religiosos todo este tiempo en la Torre conjurando, de repente con la luz de los Relampagos, vieron que ya todo el Pueblo, Convento é Iglesia estaba inundado, entrando por las puertas de las Casas como á medio estado, por lo que dieron providencia de que toda la Gente viniese á el Convento, é Iglesia por estar mas alto, y estando ya recogida, vino la noticia de que no avia ya Casa en todo el Pueblo, sin saber si las corrientes se las avian llevado, ó el Temblor las avia derribadó, en cuyo tiempo avisaron de que ya el agua passaba del Altar Mayor, y que iba creciendo á fuerza de la lluvia, por lo que ocurrieron á pedir misericordia, porque discurrían ahogarse, quando de improviso se vino á abajo el Retablo mayor, y despues la Iglesia con tal ruido, é impetu de corrientes qual no se ha experimentado jamas, por lo que acudieron á la Cozina, y Batalán para vér si se podian salvar, y encontraron que yá el agua estaba en el pizo, por lo que exortaron á toda la Gente, y la absolvieron generalmente previniendoles, que cada uno se salvase como pudiesse, y en este tiempo dieron voces unos Indios, que estaban detras de la Cozina en una banca: Padres que yá no hay Convento, ni Iglesia, sino solo la Cozina; por lo que se absolvieron *Ad in vicem*, implorando el auxilio de N. Señora de los Desamparados, y ofreciendole saltar al agua en su Nombre, por un costado de dicha Cozina que se rompió, saltaron, y siendo assi, que el agua estaba sobre el pizo se hallaron en tierra en una quarta de agua, reventando la inundacion por el medio de la Iglesia, y Convento haziendose un brazo de mar todo, de suerte, que no quedó vestigio de Alaja, Pueblo, é Iglesia, ni Convento, y á los veinte passos que avian andado se arrancó la Cozina, quedando como todo lo demas; lo restante de la noche passaron en un Montecito rodeados de agua, que tendria hasta media vara, y á la mañana con la luz vieron, que no solo avia cosa de Pueblo, Convento, ni Iglesia, si no es que dudaban yá del Paraje, pues todo estaba hecho un brazo de mar, salvando unicamente las vidas, sin que les huviesse quedado cosa alguna para sustentarse, y con grande imposibilidad de salirse de dicho Paraje, manteniendose con los Puercos de Monte, Carabaos, y otros Animales, que muertos traian las corrientes que bajaban de los montes, que los Indios á pura diligencia procuraron coger. Los que naufragaron en el Convento, y en el Pueblo, fueron quarenta y seis, los veinte chicos, los demas unos viejos, y otros que por salvar á otros perecieron; y aviendo cessado el temporal fueron á buscar vestigios, que solo hallaron muy pocos, de los que las corrientes arrojaban, conociendose que en el Paraje donde estaba la Torre avia tres picas de agua.

Las mismas refieren: Que el dia 1. de Enero del año proximo passado de 736. fueron electos Alcaldes Ordinarios el General D. Francisco Carriedo, y el Capitan D. Augustin Garcia de Searez, Rexidor de esta Capital.

El dia 8. por la tarde se traxo desde el Santuario de la Hermita (extramuros de esta Ciudad) en Procession á N. Señora de Guia, acompañada de

todos los Tribunales, ambos Cabildos, y Religiones, hasta la Santa Iglesia Cathedral, donde se le hizo un Novenario, pidiendole, el que cessassen las aguas por aver sido muchas, y se temia una general inundación.

El 6. de Febrero del mismo año, llegó á esta Corte la Chalupa, que vino del Reyno de *Emuy* en la China, á cargo de su Capitan Thomas Gaspar de Leon, cargada de Trigo para esta Ciudad, donde se padecia general escasez, y en ella traxo la noticia que un Religioso Misionero de Sto. Domingo escribe. Que en una de las Ciudades, que caén á el Norte de la *China*, nombrada *Joleng Chiu*, aviendo muerto un Sangley; cuya vida avia sido bastante ajustada, y adornada de virtudes morales en su gentilidad, á más de las veinte y quatro horas se levantó con admiracion de todos y contó, el que aviendo muerto avia sido conducida su alma por unos Hombres muy hermosos, á un Palacio de singular hermosura, y que llegando á la Puerta para querer entrar los detuvieron, preguntando quien era aquel que traian? Y aviendo respondido ser el Alma del Sangley, dixeron no poder entrar, por no aver recibido el agua del Baptismo, y assi que volviesse á su cuerpo para que fuesse baptizado, y predicasse á la Ciudad lo que avia visto, y que dentro de tres meses moriria; y con efecto fue baptizado, y continuamente los tres meses que sobre vivió estuvo predicando, desuerte que toda la Ciudad, con ser muy grande, quedó convertida á N. Santa Fé Catholica, y cumplidos los tres meses murió.

El 29. del mismo, salió de esta Ciudad para la de Zebú S. Ilmo. Sr. Obispo Dr. D. Manuel de Ocio, y Ocampo, aviendose despedido de todos, y á su salida se le hizo salva con la Artilleria de la Muralla.

**Libro, y Sermones nuevos.**—Uno en octavo, en que se contiene la *Explicacion de la primera Regla de Santa Clara*: Obra posthuma del R. P. Fr. Nicolas Quiñones Cardenas, Lector Jubilado, de la Regular Observancia de N. S. P. San Francisco, Calificador del Santo Oficio, y Vicario, que fué de las Señoras Casiquez Descalzas de *Corpus Christi*.

Un Sermon intitulado: *Visita Ecclesiastica, Deseos de un Príncipe zeloso*, Sermon Panegyrico, y Moral, que ideó, y disputó el Dr. D. Miguel Antonio Gutierrez Coronel Alberto, Cura por S. M. Vicario foraneo de la Villa de Carrion Valle de Atrizco; uno y otro impressos en Casa de D. Joseph Bernardo de Hogal, calle de las Capuchinas.

Y en donde esta Gazeta, la Oracion Funebre, y Sermon, que en las Exequias del Excmo. y Revmo. P. Fr. Juan de Soto, Ministro General de la Religion Seraphica, dixeron los RR. PP. Fr. Christoval de Castro, y Fr. Diego de Ossorio, Cura Ministro por S. M. de la Doctrina de Chalco.

Con Licencia y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo.

## GAZETA DE MEXICO

Desde primero, hasta fines de Marzo de 1737.

NUM. 112.

El año de 1701, en que (despues de averlo sido de Durango, y Goathemala) se hallaba siendo Obispo de Michoacán el Ilmo. y Excmo. Sr. Dr. D. Juan de Ortega y Montañez, Natural de Llanes, en el Principado de Asturias, Inquisidor Fiscal del Tribunal de la Santa Inquisicion de estos Reynos, fue promovido al Arzobispado de Mexico; que (como el Virreynato en otra ocasion, y en este mismo año por segunda vez) gobernó con grande acierto: año de 1708. en que se estaba levantando el Insigne Templo de Santa Maria de Guadalupe, salió personalmente por las calles de esta Corte á pedir limosna para su conclusión, que no logró vér, como deseaba, por aver muerto el mismo año á los 16 de Diciembre: diósele sepultura en su Metropolitana.

**Mexico.**—Los dias primero, segundo, quarto, quinto, y septimo (con el fin de pedir se aplaque la ardienta prolixa Epidemia) hizo la Nobilissima Ciudad (asistiendo á ellas) deprecaciones con Procession, Letanias mayores, y Missas á los Gloriosos Santa Rosalia en Santa Inés, San Roque en San Lazaro, San Christoval en la Merced, San Antonio en Santiago, y San Raphael en San Juan de Dios.

El mismo dia primero falleció Don Isidro de Sariñana, Doctor Jurista, Abogado de esta Real Audiencia, Synodal del Idioma Mexicano, Capellan, y Caudatario del Ilmo. y Rmo. Señor Lanciego, Cura mas antiguo de la Parroquia, y Sagrario de la Santa Vera-Cruz de esta Corte, en cuya Feligresia ha sido muy sensible su muerte, porque no solo (en cumplimiento de su Ministerio) atendia á las medras en lo espiritual, sino tambien á la solicitud de limosnas, para los Feligreses pobres, á quienes miraba y atendia con indecible caridad: diósele sepultura en su misma Iglesia, á que asistió la Real Universidad, y gran concurso.

El mismo dia 2. assistieron en el Convento de N. Seraph. P. S. Francisco los Oficiales de Real Hazienda, y primeras personas, al Entierro de Don Gonzalo Leaegui, Oficial de las Reales Caxas de esta Corte, y antes de las del Real de Guanajuato, aviendo servido á su Magestad en unas, y en otras con grande ezactitud, puntualidad y desvelo.

Los dias 3. 10. y 25. (con el mismo motivo de pedir á Dios se aplaque esta Epidemia) salieron devotas, y penitentes Processiones de San Bernardo, con su Imagen, la del milagroso Santo Ecce Homo, y la del Señor San Joseph, que se veneran en su iglesia; de Santo Domingo la de N. Señora del Rosario, y de San Francisco, la del Señor San Antonio de Padua; á las dos primeras assistió el Noble Ayuntamiento, y á la última la Ilustre Cofradia del mismo Señor San Antonio.

El mismo dia 5. falleció en el Convento grande Hospital general de San Hipolyto, su actual Prior Rmo. P. Fr. Joseph Garcia, desde el año